IX BTT LA PEDRIZA FUENTES DE EBRO

El Club Ciclista Fuentes de Ebro organiza la **IX BTT LA PEDRIZA FUENTES DE EBRO** que tendrá lugar el día 16 de abril de 2023, con salida en Cam. Valoca, 4, en las cercanías del Pabellón Municipal Viña del Conde y llegada en el mismo lugar en la localidad Zaragozana de Fuentes de Ebro.

1. La salida se dará el domingo, 16 de abril de 2023 a las 8:30 horas.
2. El cierre de control será el domingo, 16 de abril de 2023 a las 13:30 horas.

Los participantes deberán cumplir los horarios propuestos por la organización en los distintos puntos de paso. El participante que sobrepase estos horarios deberá abandonar la prueba de manera obligatoria, o bien, quedará excluido de la prueba, pasando bajo su responsabilidad a ser un usuario normal de las vías públicas si decidiera continuar el recorrido en bicicleta.

Es una prueba deportiva no competitiva en la que se podrá participar con bicicleta de montaña. También se podrá participar con E-bike (no deslimitadas).

La prueba está abierta a todo ciclista que quiera participar, a partir de la categoría cadete (desde 15 años), teniendo los menores de edad que entregar a la organización una autorización paterna antes de tomar la salida.

RECORRIDO:

El recorrido consta de 62 kilómetros de distancia con un desnivel positivo 1.100 mtos. El itinerario discurre por caminos y sendas de los montes de Fuentes de Ebro, Rodén y Mediana de Aragón, y cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba que se desarrolla, bajo posibles condiciones climáticas de frio, lluvia, viento…por tanto debe prever que su indumentaria, así como las condiciones físicas del participante sean las más apropiadas para realizar la prueba.

El personal sanitario, de seguridad o de la organización podrá retirar a los participantes que evidentemente estén poniendo en riesgo su integridad física.

Se establecerá tiempo de corte en el primer avituallamiento, a fin de cumplir con los horarios previstos por la organización, así como los establecidos en los permisos otorgados por la administración.

Tiempo de corte en el km 45, zona de avituallamiento, punto en el cual todos aquellos participantes que lleguen mas tarde de las 3 horas, 11:30 hs am, serán derivados obligatoriamente a completar un recorrido mas corto sin pérdida hasta el pueblo.

El tiempo máximo para realizar el recorrido es de 5 horas.

Es responsabilidad del participante localizar la señalización y seguirla.

El recorrido estará señalizado por la organización, si bien todos los participantes serán responsables de conocer el recorrido. Adjuntamos enlace del track de la cicloturista.

https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/fuentes-de-ebro-114538931

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones de la prueba se realizarán a través de la página web www.cronolimits2020.com por medio de tpv on line o desde la web https://clubciclistafuentes.wordpress.com/.

Se limitará la participación en función de las restricciones del momento, por riguroso orden de inscripción, no aceptándose más inscritos una vez superado el límite de 200 inscritos o hasta las 23:59 del 13 de abril de 2022.

PRECIO DE INSCRIPCIÓN

23 euros, de los cuales 1 eur irá donado a la Asociación de Mujeres Aragonesas de Cáncer Genital y de Mama.

Recogida de dorsales

La recogida de dorsales se realizará el mismo día de la prueba 16 de abril de 2023, desde las 7:30 hs hasta las 8:25 hs. Proponemos de venir con tiempo para evitar aglomeraciones.

Todo participante deberá llevar de forma obligatoria y visible: el dorsal.

Todo participante que no lleve colocado de manera visible el dorsal será excluido del recorrido por miembros de la organización o por las fuerzas del orden.

El dorsal y el chip son unos artículos personales e intransferibles. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso de este a otras personas.

Para recoger el dorsal es OBLIGATORIO presentar el DNI, y en el caso de los menores de edad entregar a la organización la autorización paterna.

Devoluciones:

50% de la inscripción hasta el 2 de abril de 2022 inclusive.

No se aceptarán devoluciones después del 2 de abril.

No se aceptarán cambios de titularidad después del 2 de abril.

*La organización tramitará todos los permisos correspondientes, y ante cualquier cambio o restricción comunicado por la administración pertinente se informará a los inscritos de la prueba.

**En caso de inclemencias meteorológicas que imposibiliten la celebración total de la prueba, la organización se reserva la posibilidad de acortar el recorrido para hacerlo compatible con dichas inclemencias, no devolviéndose el importe de la inscripción en caso de no poderse celebrar por dichos motivos.

AVITUALLAMIENTOS:

Los avituallamientos estarán ubicados en el km 25 y km 45 aproximadamente, así como una vez cruzada la línea de meta. Serán sólidos y líquidos. Está completamente prohibido bajo descalificación el arrojar desperdicios durante el recorrido.

SERVICIOS MÉDICOS

La organización dispondrá durante el desarrollo de la prueba y de forma permanente de un cuadro de médico y ambulancia en la salida y llegada, varios vehículos en el principio-final de la cicloturista y un servicio de duchas.

ASISTENCIA MECÁNICA

Se recomienda tener conocimientos y llevar material para poder arreglar pequeños ajustes que puedan ocurrir en el transcurso de la cicloturista.

SEGURIDAD

Guardia Civil y Protección Civil velarán por la seguridad de la marcha BTT.

Todos los participantes deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la ley de Seguridad Vial y su Reglamento. Quién no cumpla la misma será expulsado de la marcha y no podrá inscribirse en las ediciones posteriores.

Cada participante al inscribirse en la marcha reconoce haber leído la totalidad del reglamento y con ello asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba cicloturista, al tiempo que excluye a la organización de toda la responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

ACCIDENTES Y PÉRDIDAS

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir el equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

MODIFICACIONES Y DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se reserva el derecho de admisión.

MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los participantes.

PENALIZACIÓN

De manera estricta, se realizará la penalización de aquellos participantes que:

- No respeten el código de circulación.
- No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la propia organización.
- No pasen por el control de salida y por otros situados en el recorrido.
- Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios.
- Dispongan de vehículos de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto.
- Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.
- No utilicen el casco (es obligatorio)
- No lleve colocado de manera visible el dorsal y placa de bicicleta.

Los miembros de las fuerzas del orden y de la organización, tomarán nota de aquellos participantes que realicen alguna de las conductas indicadas anteriormente.

La organización adquiere el compromiso frente al resto de participantes y frente a las autoridades de sancionarlos de manera efectiva.

CONDUCTAS ANTI DISCIPLINARIAS:

La organización podrá sancionar con la descalificación a todo corredor que obre de manera antideportiva respecto a la organización, público, corredores, voluntarios o cause daños en el medio ambiente de manera intencionada.

ACEPTACIÓN

El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.

El presente Reglamento puede verse modificado si la situación en el momento de celebración de la prueba obliga a ello. Los participantes serán informados de cualquier cambio que se produzca.

DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes, por el hecho de inscribirse, dan su consentimiento para que el Club Ciclista Fuentes de Ebro, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de Club Ciclista Fuentes de Ebro, Plaza Constitución 1 de Fuentes de Ebro. Los participantes otorgan al organizador de la prueba, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador (reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.), mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

Consultas: **clubciclistafuentes@gmail.com**